

EQUIPO ESCOLAR DIRECTIVO - LSGT



En Abril de 2014, el Sistema Escolar del Condado Colquitt empezó a centrar su esfuerzo para investigar la viabilidad de llegar a ser un Sistema Constituido. El Superintendente Dr. Samuel DePaul eligió un comité de guía compuesto por administradores de nivel del sistema en este cargo. Se hicieron audiencias públicas y juntas de grupos centrados para hablar de los ingredientes del Sistema Escolar Constituido del Condado Colquitt. La aplicación del Sistema Constituido fue aprobada el 12 de enero de 2015. Se anticipa que la aplicación sea aprobada por la Secretaría Estatal de Educación de Georgia en Mayo.

Una de las fuerzas detrás del estado del Sistema Constituido es la importancia de tomar-decisión local para maximizar las oportunidades educativas para los niños. Se refleja en la transición de Consejero de Escuela a Equipos Directivos de las Escuelas Locales (LSGT). Cada Equipo de Escuela Local Gobierno tratará de proveer mejor ambiente de aprendizaje posible para los niños en su comunidad.

Un elemento clave de constituir es moviendo la toma de decisiones cerca de donde tiene lugar el aprendizaje. Esto significa dejar las decisiones a los sistemas de educación locales y a las escuelas dentro del sistema. También significa que involucrar más gente en el proceso de tomar- decisiones - con participación de los padres y los líderes de la comunidad en las decisiones de la escuela.

Un Equipo Escolar de Directivos Locales en cada escuela es el método que el sistema escolar utilizará para conseguir que el resto de la comunidad, los padres y los profesores que participan en tomar- decisiones para maximizar las oportunidades educativas para los niños. Cada Equipo Directivo Escolar Local tratará de proveer el mejor ambiente de aprendizaje posible para los niños en su comunidad.

Cada LSGT está buscando padres interesados en servir en su equipo de directivos. Las elecciones tomaran lugar en Mayo de 2015 en una junta general de padres. Por favor note que tiene que estar presente para votar. Si usted está interesado en servir en un LSGT, por favor comuníquese con el director de esa escuela en particular.

Membresía: Total: 8 miembros

la membresía del Equipo Escolar Local Directivo será como sigue, efectivo Julio 1, 2015:

- Director
- 2 maestras de aula de tiempo-completo
- 1 persona certificada de apoyo/liderazgo de tiempo-completo
- 2 padres/tutores de estudiantes inscritos
- 2 miembros de la comunidad
 - 1 miembro de la comunidad que viva en el Condado Colquitt, no formalmente asociado con la escuela como empleado del sistema escolar o padre/tutor.
 - 1 miembro de negocios de la comunidad del Condado Colquitt.

Términos de Oficina:

Los términos de oficina deben ser periodos específicos de tiempo y escalonar para asegurar mayor continuidad en trabajo de equipo.

- Director: toda la tenencia como director
- 2 maestras de aula de tiempo -completo: dos años de término no-consecutivos (Ciclo de elección inicial, un maestro electo para un término de un- año.)
- 1 persona certificada de tiempo-completo de apoyo/liderazgo: termino de dos años
- 2 padres/tutores de estudiantes inscritos: término de dos años (Ciclo de elección inicial, un padre/tutor electo para un término de un- año.)
- 2 miembros de la comunidad: termino de dos años (Ciclo de elección inicial, miembro de comunidad electo a un término de-un año, miembro de negocios a un término de dos años.

Su participación en la educación de su hijo es fundamental para su triunfo y el éxito del sistema escolar. Como declaramos en nuestra misión: estamos comprometidos a buscar diariamente la excelencia en el logro del estudiante mientras trabajamos con los padres y la comunidad para servir las necesidades de todos los niños en un ambiente seguro y positivo.